

**Old Mutual Deuda Corto Plazo,
S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
(OM- DCP)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de

Old Mutual Operadora S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad, emitidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Carlos Fernández Galguera', written over a faint horizontal line.

C.P.C. Carlos Fernández Galguera
Ciudad de México, a 23 de marzo de 2018.

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Balances generales

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto precios por acción)

Activo	2017	2016	Pasivo y capital contable	2017	2016
Disponibilidades	\$ 6,902	9,892	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (nota 5):			Impuesto sobre la renta por pagar	\$ 954	656
Títulos para negociar	4,090,724	3,062,767	Provisiones para obligaciones diversas (nota 7)	4,873	3,633
Deudores por reporto (nota 6)	350,358	501,362	Total del pasivo	<u>5,827</u>	<u>4,289</u>
			Capital contable (notas 8 y 9):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	3,294,019	2,801,745
			Prima en venta de acciones	569,199	437,191
				<u>3,863,218</u>	<u>3,238,936</u>
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	330,796	219,729
			Resultado neto	248,143	111,067
				<u>578,939</u>	<u>330,796</u>
			Total del capital contable	4,442,157	3,569,732
			Compromiso (nota 11)		
	<u>\$ 4,447,984</u>	<u>3,574,021</u>		<u>\$ 4,447,984</u>	<u>3,574,021</u>

Cuentas de Orden

	2017	2016
Capital social autorizado (nota 8)	\$ 5,000,000	5,000,000
Colaterales recibidos (nota 6)	350,358	501,362
Acciones emitidas (nota 8)	<u>5,000,000,000</u>	<u>5,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"La Sociedad valuadora de este Fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2017, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.00, correspondientes a la serie A en \$1.372122; la serie B en \$1.282514 y a la serie E en \$1.400155 (al 31 de diciembre de 2016, a la serie A en \$1.285716; la serie B en \$1.215046 y a la serie E en \$1.316943)".

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Por la Operadora:
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión


Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. María Angélica Marín Ballasteros
Contralor

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 26,628	14,337
Resultado por compraventa	56,962	35,650
Ingresos por intereses	<u>222,578</u>	<u>103,777</u>
Total de ingresos de la operación	<u>306,168</u>	<u>153,764</u>
Egresos:		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (nota 7)	(40,292)	(29,509)
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	(1,042)	(801)
Gastos de administración:		
Honorarios	(83)	(80)
Impuestos y derechos diversos (nota 10)	(16,477)	(12,123)
Otros gastos de administración	<u>(131)</u>	<u>(184)</u>
Total de egresos de la operación	<u>(58,025)</u>	<u>(42,697)</u>
Resultado neto	\$ <u>248,143</u>	<u>111,067</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

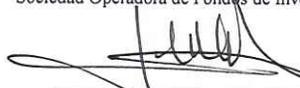
"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. Julio César Méndez Avalos
Director General

Por la Operadora:
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión


Lic. Julio César Méndez Avalos
Director General

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. María Angélica Martín Ballesteros
Contralor

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso. Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o burSATilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Al 31 de diciembre de 2017													
0.01	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	40-021	3648029	CHD	0.00000	N/A	2,000	2,000	-	\$ 20.6348	\$ 41	\$ 19.637800	\$ 39	-
92.11	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	PRINFGU	FF1	51	0.000000	AAA/S2(mex)	11,171,744	11,171,744	-	19.839052	221,637	19.878468	222,077	-
	AC	13	91	7.671000	mxAAA	99,400	99,400	10,000,000	100.240066	9,964	100.253153	9,965	73
	AGUA	17X	91	8.221000	mxAAA-	630,000	630,000	6,000,000	100.494028	63,311	100.647168	63,408	904
	ALSEA	15	91	8.421000	A+ (mex)	150,000	150,000	30,000,000	100.216890	15,033	100.729001	15,109	808
	CREAL	16	91	10.314000	mxA+	860,000	860,000	10,000,000	100.739530	86,636	100.738609	86,635	254
	DAIMLER	17	91	7.951000	mxAAA	350,000	350,000	15,000,000	100.535152	35,187	100.581599	35,204	143
	DAIMLER	17	91	7.951000	mxAAA	227,446	227,446	20,000,000	100.540972	22,868	100.645021	22,891	507
	DONDE	17	91	9.631000	HR.AA+	400,000	400,000	10,000,000	100.133611	40,053	100.132976	40,053	1,244
	ELEKTRA	16	91	9.410000	A+ (mex)	310,000	310,000	50,000,000	101.096470	31,340	101.608255	31,499	401
	FORD	16	91	7.930000	Aa2.mx	763,075	763,075	9,300,000	100.575876	76,747	100.526715	76,709	241
	FSHOP	15	91	8.531000	AA (mex)	430,000	430,000	30,000,000	100.420710	43,181	100.502590	43,216	902
	FUNO	16	91	7.993000	AAA (mex)	164,653	164,653	8,837,500	100.675302	16,576	100.625279	16,568	464
	GICSA	15-2	91	10.431000	mxA	737,998	737,998	25,000,000	100.682270	74,303	100.672995	74,296	450
	GICSA	17	91	10.481000	mxA	600,000	600,000	10,000,000	100.515000	60,309	100.509250	60,306	1,186
	GMFIN	17	91	8.155000	AA+ (mex)	400,000	400,000	20,000,000	100.549935	40,220	100.578301	40,231	542
	HERDEZ	14	91	8.121000	mxAAA-	632,885	632,885	10,000,000	100.126791	25,396	100.477689	25,428	671
	INNOVA	13-2	91	7.930000	Aa1.mx	480,008	480,008	13,000,000	100.400201	48,193	100.402677	48,194	367
	KIMBER	13-2	91	7.869000	mxAAA	97,050	97,050	15,000,000	100.201924	9,725	100.247975	9,729	275
	LAB	14	91	9.842000	AA (mex)	300,000	300,000	15,000,000	96.933468	29,808	97.243303	29,173	745
	MONEX	17	91	9.101000	mxA	200,000	200,000	10,000,000	100.649129	20,130	100.928882	20,186	870
	MONEX	17-2	91	9.131000	mxA	400,000	400,000	5,000,000	100.373333	40,149	100.366573	40,147	1,021
	VWLEASE	15	91	8.091000	mxAAA	500,000	500,000	15,000,000	100.444164	50,222	100.455136	50,228	535
	VWLEASE	17	91	8.141000	mxAAA	200,000	200,000	20,000,000	100.520114	20,104	100.457600	20,092	903
	FEFA	03017	92	7.631000	mxA-1+	450,000	450,000	5,000,000	100.101537	45,046	100.109488	45,049	79
	FEFA	03417	92	7.621000	mxA-1+	300,000	300,000	4,500,000	100.109855	30,033	100.103342	30,031	51
	ABREGIO	03817	93	7.631000	F1+ (mex)	30,611	30,611	1,570,000	100.253667	3,069	100.252304	3,069	44
	AEROMEX	00417	93	8.121000	HR2	100,000	100,000	2,500,000	100.285299	10,029	100.277106	10,028	16
	DAIMLER	04317	93	7.295000	mxA-1+	300,000	300,000	6,500,000	99.025507	29,708	99.676836	29,903	16
	ELEKTRA	00117	93	9.431000	F1 (mex)	282,642	282,642	25,000,000	100.385833	28,373	100.379498	28,371	349
	GMFIN	04317	93	7.555000	mxA-1+	300,000	300,000	4,500,000	100.653692	30,196	100.640710	30,192	16
	GMFIN	04417	93	7.542000	mxA-1+	200,000	200,000	5,000,000	100.507440	20,101	100.502515	20,101	23
	NAVISTS	02117	93	9.531000	HR3	275,459	275,459	1,000,000	100.129444	27,582	100.128356	27,581	79
	NAVISTS	02417	93	9.531000	HR3	52,020	52,020	850,000	100.320333	5,219	100.325586	5,219	23
	NAVISTS	02817	93	9.531000	HR3	340,000	340,000	1,700,000	100.678167	34,231	100.744646	34,253	254
	NAVISTS	02817	93	9.481000	HR3	200,000	200,000	1,200,000	100.667333	20,133	100.666318	20,133	107
	NAVISTS	02917	93	9.531000	HR3	84,348	84,348	950,000	100.317000	8,462	100.316039	8,461	254
	NRF	02117	93	7.602000	mxA-1+	350,000	350,000	8,838,236	100.515816	35,181	100.506808	35,177	23
	SENDA	00717	93	10.431000	mxA-3	100,000	100,000	700,000	100.539917	10,054	100.534214	10,053	65
	SENDA	01017	93	10.431000	mxA-3	150,000	150,000	770,000	100.735944	15,110	100.734398	15,110	198
	TOYOTA	01717	93	7.447000	mxA-1+	170,000	170,000	850,000	100.548049	17,093	100.536240	17,091	156
	VWLEASE	07017	93	7.278000	mxA-1+	632,000	632,000	3,160,000	97.887267	61,865	99.818388	63,085	9
	VWLEASE	07217	93	7.301000	mxA-1+	310,133	310,133	6,500,000	97.873295	30,354	99.676554	30,913	16
	BINBUR	15	94	7.711000	mxAAA	350,000	350,000	52,000,000	100.121346	35,042	100.305364	35,107	156
	BINBUR	17	94	7.831000	mxAAA	400,000	400,000	50,000,000	100.263333	40,105	100.456596	40,183	856
	BINTER	14-2	94	7.850000	A+ (mex)	250,000	250,000	15,000,000	100.510601	25,128	100.106020	25,040	23
	BINTER	14-3	94	7.881000	A+ (mex)	620,000	620,000	9,000,000	100.995347	62,617	100.875638	62,543	171
	BINTER	14-4	94	7.882000	A+ (mex)	500,000	500,000	25,000,000	100.802409	50,401	100.869514	50,435	262
	BINTER	17	94	8.831000	A+ (mex)	260,000	260,000	10,077,000	100.620389	26,124	100.618903	26,124	954
	BSANT	16	94	7.761000	Aaa.mx	100,000	100,000	30,000,000	100.236839	10,024	100.239812	10,024	73
	SCOTIAB	17-4	94	7.919000	mxAAA	500,000	500,000	34,500,000	100.408500	50,204	100.458483	50,229	989
	VWBANK	14	94	8.048000	mxAAA	369,970	369,970	10,000,000	100.029080	37,008	100.316444	37,114	343
	CFE	13	95	7.757000	Aa1.mx	1,200,000	1,200,000	152,500,000	100.535930	120,643	100.532607	120,639	171
	PEMEX	13	95	7.811000	Aa3.mx	500,000	500,000	146,000,000	100.402928	50,201	100.402648	50,201	422
	PEMEX	15	95	7.800000	Aa3.mx	629,597	629,597	13,577,368	100.454714	63,246	100.415408	63,221	267
	CETES	180104	BI	7.332000	mxAAA	30,000,000	30,000,000	7,880,264,244	9.653926	289,618	9.995928	299,878	2
	CETES	180118	BI	7.230000	mxAAA	2,184,940	2,184,940	5,338,568,723	9.956314	21,754	9.967970	21,779	16
	CETES	180301	BI	7.275000	mxAAA	2,893,000	2,893,000	9,068,626,787	9.861828	28,530	9.884144	28,595	58
	CETES	180621	BI	7.497000	mxAAA	30,000,000	30,000,000	8,512,283,828	9.364348	280,930	9.658080	289,742	170
	CETES	180816	BI	7.527000	mxAAA	20,000,000	20,000,000	5,724,583,714	9.477871	189,557	9.548776	199,976	226
	CETES	181011	BI	7.559000	mxAAA	18,541,177	18,541,177	3,474,977,280	9.351232	173,383	9.441001	175,047	282
	NAFR	180413	CD	5.780000	mxAAA	1,000,000	1,000,000	40,000,000	100.201383	100,201	100.230509	100,231	101
	BPAG28	180222	IM	7.430000	mxAAA	1,587,225	1,587,225	156,000,000	99.986765	158,701	100.087499	158,861	51
	BPAG28	180517	IM	7.440000	mxAAA	1,258,477	1,258,477	130,000,000	99.877850	125,694	100.067834	125,933	135
	BPAG28	181122	IM	7.470000	mxAAA	1,500,000	1,500,000	169,000,000	100.116830	150,175	100.144798	150,217	324
	BONDES	180328	LD	7.441000	mxAAA	1,000,000	1,000,000	263,411,853	100.507668	100,508	100.508510	100,509	85
	BONDES	180419	LD	7.446000	mxAAA	1,515,376	1,515,376	280,315,536	99.975776	151,504	100.079975	151,659	107
	BONDES	180927	LD	7.443000	mxAAA	800,000	800,000	370,211,929	100.159413	80,128	100.191682	80,153	268
	BONDES	181011	LD	7.445000	mxAAA	500,000	500,000	411,499,622	100.425867	50,213	100.468210	50,235	

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de valuación de cartera

(continuación)

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

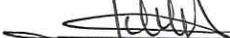
%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos encajados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
A131 de diciembre de 2016													
0.01	Disponibilidades												
	Cuentas de cheques en dólares												
	40-021	3648029	CHD	0.00000	N/A	2,000	2,000	-	\$ 17,2438	\$ 34	\$ 20,634800	\$ 41	-
85.93	Títulos para negociar												
	Inversiones en valores												
	PRINFGU	FF1	51	0.00000	AAA/(mex)F	15,096.363	15,096.363	200,000,000	18,542194	279,920	18,600606	280,802	-
	AC	13	91	6.24000	AAA (mex)	85,000	85,000	10,000,000	100.114892	8,510	100.137682	8,512	438
	BACHOCO	12	91	6.20000	N/A	600,000	600,000	15,000,000	101.033068	60,620	100.628634	60,377	235
	CREAL	15	91	8.11000	msA+	413,253	413,253	10,000,000	100.066697	41,353	100.067420	41,353	445
	CREAL	16	91	8.30000	msA+	860,000	860,000	10,000,000	100.582714	86,501	100.587197	86,505	619
	DAIMLER	14-2	91	6.41000	AAA (mex)	643,104	643,104	15,000,000	100.270291	64,484	100.198154	64,438	74
	DAIMLER	15-2	91	6.40000	AAA (mex)	47,000	47,000	10,000,000	100.068345	4,703	100.105120	4,705	245
	DAIMLER	16	91	6.00000	AAA (mex)	350,000	350,000	15,000,000	100.400000	35,140	100.394180	35,137	508
	ELEKTRA	16	91	8.40000	A (mex)	310,000	310,000	50,000,000	100.420000	31,130	100.978137	31,303	766
	FORD	14	91	5.95000	F1+ (mex)	600,000	600,000	20,000,000	100.342597	60,206	100.245983	60,148	235
	GCARSO	12	91	6.63000	AA+ (mex)	150,000	150,000	50,000,000	100.366984	15,055	100.288281	15,043	73
	HERDEZ	14	91	5.94000	AA- (mex)	500,000	500,000	10,000,000	100.604399	50,022	100.612070	50,021	1,036
	INCARSO	13-2	91	5.90000	msAAA	225,000	225,000	13,000,000	100.250173	22,556	100.259893	22,557	402
	INCARSO	12	91	6.85000	AA (mex)	568,117	568,117	50,000,000	100.581815	57,142	100.469259	57,078	213
	INCARSO	13	91	6.15000	AA (mex)	500,000	500,000	30,000,000	100.579031	50,290	100.465189	50,233	591
	KIMBER	07	91	5.50000	N/A	831,311	831,311	25,000,000	100.165003	83,268	100.171961	83,274	175
	LIVEPOL	12	91	6.46000	AAA (mex)	1,116,594	1,116,594	21,000,000	100.282168	111,974	100.113026	111,786	80
	CREAL	00516	93	7.40000	msA+	400,000	400,000	3,000,000	100.370000	40,148	100.355487	40,142	94
	CREAL	01116	93	7.26000	msA+	300,000	300,000	2,000,000	100.080667	30,024	100.080864	30,024	66
	FORD	01216	93	5.91000	F1+ (mex)	450,000	450,000	2,500,000	100.295504	45,133	100.286303	45,128	66
	NAVISTS	01616	93	7.85000	HR3	71,994	71,994	2,200,000	100.392500	7,228	100.377941	7,227	66
	NAVISTS	01816	93	8.33000	HR3	150,000	150,000	1,000,000	100.300806	15,045	100.299545	15,045	87
	NAVISTS	02116	93	8.30000	HR3	100,000	100,000	758,350	100.253611	10,025	100.252645	10,025	17
	NAVISTS	02316	93	7.85000	HR3	67,950	67,950	1,600,000	100.545139	6,832	100.540715	6,832	115
	NAVISTS	02416	93	7.85000	HR3	20,000	20,000	850,000	100.392500	2,008	100.377941	2,008	122
	NAVISTS	02516	93	8.00000	HR3	200,000	200,000	3,028,192	100.400000	20,080	100.385425	20,077	38
	SENDA	00216	93	8.60000	N/A	100,000	100,000	800,000	100.430000	10,043	100.415359	10,042	94
	BNBUR	13-3	94	6.36000	msAAA	400,000	400,000	60,000,000	100.135945	40,054	100.099214	40,040	52
	BNBUR	14	94	6.35000	msAAA	352,752	352,752	65,000,000	100.331576	35,392	100.313624	35,385	297
	BNBUR	14-6	94	5.78000	msAAA	541,900	541,900	40,000,000	100.269263	54,336	100.331423	54,370	262
	BNBUR	15	94	6.29000	msAAA	350,000	350,000	52,000,000	100.197935	35,069	100.035340	35,019	521
	BINTER	13-4	94	7.51000	A+ (mex)	450,000	450,000	10,000,000	101.267003	45,570	100.410081	45,185	136
	BINTER	14	94	7.31000	A+ (mex)	319,656	319,656	15,000,000	101.192958	32,347	100.536606	32,137	248
	BINTER	14-2	94	7.01000	A+ (mex)	250,000	250,000	15,000,000	100.714599	25,179	100.470157	25,118	388
	BSANT	16	94	6.26000	N/A	100,000	100,000	30,000,000	100.181413	10,018	100.173617	10,017	438
	VWBANK	14	94	5.91000	N/A	270,588	270,588	10,000,000	100.292741	27,138	99.921348	27,035	708
	PEMEX	11-2	95	5.87000	N/A	544,800	544,800	70,000,000	99.788721	54,365	100.068179	54,516	98
	CETES	1770105	BI	5.76700	msA-1+	21,000,000	21,000,000	5,306,020,000	9.781130	205,404	9.995217	209,900	3
	CETES	1770202	BI	5.75100	msA-1+	10,000,000	10,000,000	11,000,000,000	9.674813	96,748	9.950474	99,505	31
	CETES	1770223	BI	5.81100	HR+1	8,117,015	8,117,015	1,155,920,000	9.863757	80,064	9.916383	80,491	52
	CETES	1770316	BI	5.86900	msA-1+	10,000,000	10,000,000	3,794,840,000	9.816069	98,161	9.981607	98,816	73
	CETES	1770330	BI	5.87500	msA-1+	15,000,000	15,000,000	6,540,540,000	9.643336	144,650	9.838197	147,873	87
	CETES	1770525	BI	6.05100	msA-1+	10,797,005	10,797,005	9,172,800,000	9.610269	103,762	9.759726	105,376	143
	CETES	1770914	BI	6.08600	msA-1+	10,000,000	10,000,000	2,456,420,000	9.530637	95,306	9.569019	95,690	255
	BPAG28	1770727	IM	5.51000	HR AAA	500,000	500,000	212,000,000	100.007758	50,004	100.197348	50,099	206
	BPAG28	180222	IM	5.79000	HR AAA	587,225	587,225	156,000,000	99.829853	58,623	99.834795	58,649	416
	BPAG28	180517	IM	5.79000	HR AAA	1,180,478	1,180,478	130,000,000	99.796527	117,808	99.834782	117,853	500
	BPAG91	1770629	IQ	5.96000	HR AAA	650,000	650,000	148,500,000	99.844298	64,899	99.973980	64,983	178
	BONDES	1770214	LD	5.79000	HR AAA	211,565	211,565	181,744,000	100.194629	21,198	100.198442	21,198	234
	BONDES	1770119	LD	5.79000	HR AAA	915,617	915,617	378,181,000	100.155917	91,704	100.179137	91,726	290
	BONDES	171221	LD	5.78000	HR AAA	500,000	500,000	342,129,000	100.013398	50,007	100.033424	50,017	553
	BONDES	180419	LD	5.79000	HR AAA	515,376	515,376	341,887,000	99.853766	51,462	99.856422	51,464	472
	BONOS	170615	M	5.00000	HR AAA	600,000	600,000	1,415,278,000	100.699887	60,420	99.702468	59,821	164
	UDIBONO	171214	S	3.50000	HR AAA	106,167	106,167	207,743,000	561.802729	59,645	570.824574	60,603	346
	UDIBONO	190613	S	4.00000	HR AAA	17,230	17,230	375,758,000	560.904184	9,664	580.892100	10,009	892
										3,048,437		3,062,767	
14.06	Operaciones por reparto												
	BONDES	191003	LD	5.75000	HR AAA	5,038,603	5,038,603	369,580,000	99.456488	501,122	99.504144	501,362	-
										\$ 3,549,593	\$ 3,564,170		

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

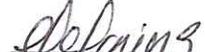
Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. Julio César Méndez Avelos
Director General

Por la Operadora:
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión


Lic. Julio César Méndez Avelos
Director General

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda


Lic. María Angélica Martín Ballesteros
Contralora

**Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Miles de pesos)

(1) Actividad, transformación a fondo de inversión y calificación del Fondo-

Actividad-

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (el Fondo) fue constituido el 3 de julio de 2003, e inició su operación el 18 de mayo de 2004; el objetivo del Fondo es invertir principalmente en deuda local de corto plazo, es decir aquellos valores de deuda a corto plazo, inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y denominados en moneda nacional, la adquisición es de forma directa o a través de otros fondos de inversión. De manera complementaria, el Fondo puede invertir en depósitos bancarios a la vista en entidades financieras, inclusive del exterior, denominados en moneda nacional o extranjera. Los fondos de inversión están compuestos principalmente por instrumentos de deuda local de corto plazo dentro de los primeros dos niveles de riesgo crediticio, (AAA y AA) y de forma complementaria, en instrumentos con calificación A y BBB.

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) compañía relacionada, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 7 y 11).

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias la lleva a cabo una sociedad valuadora COVAF, S. A. de C. V., compañía independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos Inversión (LFI) y conforme a las disposiciones de la Comisión.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora.

El Fondo puede adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la LFI y las reglas generales que emita al respecto la Comisión.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fóndo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Transformación de sociedad de inversión a fondo de inversión-

Mediante oficio No. 154/108063/2016, de fecha 8 de julio de 2016, la Comisión autorizó al Fondo su transformación a fondo de inversión y su inscripción ante el RNV en los términos de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (LMV), por lo que se realizó la inscripción ante notario público de la documentación necesaria para la conclusión de dicho trámite.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior y una vez concluidos los mencionados trámites, con fecha 9 de enero de 2017, el Fondo solicitó a la Comisión la actualización de su prospecto de inversión, para que una vez concluido este trámite y obtenida la aprobación correspondiente, se solicite a HSBC México, S. A. (custodio de acciones) el canje de los títulos ante el Indeval, S. D.

Calificación del Fondo-

Conforme a las disposiciones de la Comisión, los fondos de inversión en instrumentos de deuda son evaluados por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo fue calificado por Fitch México, S. A. de C. V. (Fitch México), con AA AF/S2(mex) y AA/2 (mex) F, respectivamente, utilizando las categorías de calificación que se describen a continuación:

(a) Administración y calidad de activos- AAA Sobresaliente (AA Alta en 2016)

Representa el nivel de seguridad de la sociedad evaluando primordialmente la calidad y diversificación de los activos del portafolio, las fuerzas y debilidades de la administración y su capacidad operativa. Las calificaciones para esta categoría son: Sobresaliente (AAA), Alta (AA), Buena (A), Aceptable (BBB), Baja (BB) y Mínima (B). La calificación del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de AAA y AA, respectivamente.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Riesgo de mercado- 2 Baja

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1), Baja (2), Baja a moderada (3), Moderada (4), Moderada a alta (5), Alta (6) y Muy alta (7). El riesgo de mercado del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue 2 Baja en ambos años.

La determinación del valor de mercado de la acción está a cargo del Fondo, en los términos de la LFI y conforme a las disposiciones de la Comisión.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 23 de marzo de 2018 el Lic. Julio César Méndez Ávalos, Director General y María Angélica Marín Ballesteros, Contralor del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

Bases de Presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, la LFI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión (los Criterios de Contabilidad), que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera (NIF); incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); o los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicio y estimaciones-

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto cuando se indique diferente.

d) Presentación del estado de valuación de cartera de inversión-

Los criterios de contabilidad para los fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo conforme a los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México establecidos por la Comisión:

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuentas de cheques denominadas en pesos y en dólares; así como de operaciones de compra-venta de dólares a 24 y 48 horas.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los depósitos en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación y, para efectos de su presentación en el balance general se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Los efectos de la revaluación de dichos depósitos se reconocen en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Los intereses sobre los depósitos en dólares se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compraventa de divisas por liquidar a 24 y 48 horas, se reconocen afectando las disponibilidades y la cuenta liquidadora correspondiente, esta última se presenta dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(b) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en títulos de deuda y acciones de fondos de inversión de deuda que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses se reconocen y registran en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses", conforme se devengan.

Las operaciones de compraventa de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(c) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos de los Criterios de Contabilidad que correspondan.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del premio por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

(d) Provisiones-

El Fondo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados.

(e) Prima en venta de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(f) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas derivados de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(g) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Posición en moneda extranjera y conversión-

Las disponibilidades denominadas en dólares al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a 2,000 en ambos años que valuados al tipo de cambio de \$19.6378 y \$20.6348 pesos por dólar, ascienden a \$39 y \$41, respectivamente.

(5) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes, son los que se muestran a continuación.

<u>Activo</u>	<u>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
1. <i>Deuda local de corto plazo— Es decir aquellos valores de deuda de corto plazo, inscritos en el RNV y denominados en moneda nacional, pudiendo ser deuda gubernamental, estatal, municipal, corporativa o bancaria. La adquisición será de forma directa o a través de otros fondos de inversión.</i>	Mínimo el 80%.
2. <i>Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses.</i>	Mínimo el 25%.
3. <i>Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, inclusive del exterior, denominados en moneda nacional o extranjera.</i>	Máximo el 20%
4. <i>Valores en reporto y/o préstamos menores a un año.</i>	Máximo el 100%.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

5. *Valor en riesgo de la cartera del Fondo respecto de sus activos netos.*

Máximo el 0.22%.

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo.

De acuerdo con la LFI en vigor, los fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión conforme lo señalan los Artículos 16 y 23 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

(6) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores por reporto:		
A corto plazo	\$ 350,358	501,362
	<u>=====</u>	<u>=====</u>
Colaterales recibidos:		
Títulos gubernamentales:		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	350,358	501,362
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(7) Operaciones y saldos con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos, se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto ascendió a \$40,292 y \$29,509, respectivamente y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$4,717 y \$3,434 respectivamente (ver nota 11).

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal y razonable y contable)

(8) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social autorizado se encuentra integrado por 5,000,000,000 de acciones, con valor nominal de \$1 peso cada una, el cual se mantendrá en tanto no sea concluido el trámite de actualización del prospecto de inversión del Fondo y se lleve a cabo el canje de los títulos ante el Indeval, S.D. (nota 1), con lo cual las acciones quedaran sin expresión de valor nominal y se integra como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>				
Fijo:							
A	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>	<u>1.000.000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1.000</u>	\$ 1.372122	\$ <u>1.372</u>
Variable:							
B	2,298,000,000	853,329,347	1,444,670,653	1.00	1,444,671	1.282514	1, 851,563
B-0	1,000,000	1,000,000	-	1.00	-	-	-
B-1	100,000,000	100,000,000	-	1.00	-	-	-
E	2,300,000,000	451,651,495	1,848,348,505	1.00	1,848,348	1.400155	2,586,038
E-0	200,000,000	200,000,000	-	1.00	-	-	-
E-1	<u>100.000.000</u>	<u>100.000.000</u>	<u>-</u>	1.00	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4.999.000.000</u>	<u>1.705.980.842</u>	<u>3.293.019.158</u>		<u>3.293.019</u>		<u>4.437.601</u>
	<u>5,000,000,000</u>	<u>1,705,980,842</u>	<u>3,294,019,158</u>	\$	<u>3,294,019</u>		<u>\$ 4,438,973</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>	<u>Exhibidas</u>				
Fijo:							
A	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>	<u>1.000.000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1.000</u>	\$ 1.285716	\$ <u>1.286</u>
Variable:							
B	2,298,000,000	1,120,596,567	1,177,403,433	1.00	1,177,404	1.215046	1,430,599
B-0	1,000,000	1,000,000	-	1.00	-	-	-
B-1	100,000,000	100,000,000	-	1.00	-	-	-
E	2,300,000,000	676,658,707	1,623,341,293	1.00	1,623,341	1.316943	2,137,847
E-0	200,000,000	200,000,000	-	1.00	-	-	-
E-1	<u>100.000.000</u>	<u>100.000.000</u>	<u>-</u>	1.00	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4.999.000.000</u>	<u>2.198.255.274</u>	<u>2.800.744.726</u>		<u>2.800.745</u>		<u>3.568.446</u>
	<u>5,000,000,000</u>	<u>2,198,255,274</u>	<u>2,801,744,726</u>	\$	<u>2,801,745</u>		<u>\$ 3,569,732</u>

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo a la LFI establece que los fondos de inversión a través de la sociedad valuadora determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a) Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- d) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Determinar el movimiento en acciones propias del día.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie B: Personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, incluyendo a aquellas que forman parte del sistema financiero, instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúe por cuenta de fideicomisos de inversión o administración cuyos fideicomisarios sean personas físicas y morales; cajas y fondos de ahorro de trabajadores; fondos de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales; las cuentas o canales de inversión a que se refiere el artículo 185 de la LISR; la Operadora que opera los valores que integren los activos del Fondo y distribución.

Acciones Subserie "B0": Podrá ser adquirida por Old Mutual Life, S. A. de C. V., en su función como fiduciaria para sus productos de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales.

Acciones Subserie "B1": Podrá ser adquirida por clientes institucionales tanto de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedades Operadora de Fondos de Inversión así como de Old Mutual Life, S. A. de C. V. que tengan contratados servicios adicionales cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales.

- b) Acciones Serie "E": Personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención previstas en el artículo 54 de la LISR vigente, como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, o en aquel que lo sustituya, así como por cualquier otro posible adquirente que sea permitido a hacerlo por las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

Acciones Subserie "E0": Podrá ser adquiridas por Old Mutual Life, S. A. de C. V., en su función como fiduciaria para sus productos de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención.

Acciones Subserie "E1": Podrá ser adquiridas por clientes institucionales tanto de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondo de Inversión así como de Old Mutual Life, S. A. de C. V., que tengan contratados servicios adicionales cuyos adquirentes sean personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(9) Variaciones en el capital contable-

Las variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	Capital contribuido				Capital ganado		
	Capital social		Total pagado	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total del capital contable
	Autorizado	No pagado					
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 5,000,000	(2,781,197)	2,218,305	294,890	157,404	62,325	2,733,422
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:							
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-	-	-	-	62,325	(62,325)	-
Colocación de acciones, neto	-	582,942	582,942	142,301	-	-	725,243
Movimiento inherente a la operación:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	111,067	111,067
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5,000,000	(2,198,255)	2,801,745	437,191	219,729	111,067	3,569,732
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:							
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-	-	-	-	111,067	(111,067)	-
Colocación de acciones, neto	-	492,274	492,274	132,008	-	-	624,282
Movimiento inherente a la operación:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	248,143	248,143
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 5,000,000	(1,705,981)	3,294,019	569,199	330,796	248,143	4,442,157

(10) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo del incremento en la valuación de sus inversiones en la mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.58% y 0.50% para 2017 y 2016, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El 15 de noviembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2018 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.46%.

El 15 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2017 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.58%.

El ISR retenido por el Fondo en 2017 y 2016 fue de \$9,835 y \$7,245, respectivamente, se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados y por los años 2017 y 2016 ascendió a \$6,642 y \$4,878, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

(11) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver nota 7).

(12) Administración de riesgos (no auditado)-

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por el área de "Risk Management".

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos se muestran a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que se derivan de la compra-venta de instrumentos financieros, principal activo del Fondo. El riesgo de mercado se monitorea a partir del cómputo y análisis de los diferentes indicadores de riesgo, entre los que destaca el VaR por su obligatoriedad legal, estimado por una sociedad autorizada para este fin (COVAF).

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La exposición del Fondo al riesgo de mercado es baja dada la naturaleza del mismo, ya que la deuda local de corto plazo suele ser poco sensible ante variaciones en las tasas de interés locales.

El riesgo se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que la inversión del Fondo puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, se podría esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%.

La metodología utilizada para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial.

En general, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del Fondo del día a valuar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo el Fondo de Inversión, los 336 datos más recientes contribuyen con el 50% de la explicación de la volatilidad. Todos los demás contribuyen con el otro 50% (decaendo exponencialmente). Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuartiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95%, asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Al 31 de diciembre de 2017 se tenía el siguiente VaR del portafolio:

<u>Fondo</u>	<u>VaR diario</u>	<u>Límite de VaR</u>
OM- DCP	0.011%	0.220%

(b) Riesgo de crédito y contraparte-

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte. El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se muestra a continuación:

- Control de las calificaciones de los instrumentos en los cuales se está invirtiendo.
- Control de la concentración por emisora y emisión.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Monitoreo diario de la política de inversión, de exposición por tipo de instrumento y mercado.
- Monitoreo de la probabilidad de incumplimiento de los emisores en los cual invierte el Fondo.
- Análisis anual de las contrapartes y de los emisores financieros para revisar el respectivo límite de riesgo de crédito.
- Análisis de los prospectos de nuevas emisiones en las que se pretenda invertir (Análisis crediticio de emisiones de deuda).
- Verificación periódica de las concentraciones por emisor y sectores relacionados.
- Monitoreo de la concentración de operaciones con las contrapartes con las cuales el Fondo realiza operaciones.

(c) Riesgo de liquidez-

El Fondo invierte por lo menos el 25% de sus activos en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, lo que permite que el riesgo de liquidez sea gestionado. El Área de Riesgos monitorea diariamente que no se reduzca dicho monto de disponible.

Adicionalmente el Área de Riesgos tiene un modelo con los siguientes componentes:

- Monitoreo del requerimiento mínimo de capital que necesita el fondo para cada mes, es decir el monto mínimo de disponible y/o valores de fácil realización que debería tener el Fondo con la finalidad de responder a los requerimientos de liquidez o flujos de salida del portafolio.
- Análisis de ventas forzadas del portafolio.
- Análisis de las tasas de referencia y que pudieran afectar la liquidación de posiciones del portafolio.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(d) *Riesgo operativo, legal y tecnológico-*

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea como se muestra a continuación:

- Matrices de Riesgo.
- Indicadores de Riesgo.
- Base de Eventos de Riesgo.
- Seguimiento y controles operativos.

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar el Fondo por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

El riesgo legal se monitorea mediante la revisión de la parte legal de nuevas emisiones de títulos y los contratos y posibles pérdidas causadas por el incumplimiento de alguno de estos.

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

(13) **Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C-10, C-19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

(Continúa)

Old Mutual Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los enunciados a continuación:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

La Administración del Fondo estima que la adopción de estas nuevas NIF, no generarán efectos importantes en su información financiera.